

SF
PÚBLICA
por su imprenta

CALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. BADIN-REDATOR Julio C. BADIN-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director
Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, pago adelantado.

En las mismas condiciones, excepto el corario recibe toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago mitad al contado y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1895

Resonó el trueno en LAS ALTIURAS

Y ESTREMECIÓ LA TIERRA

—o—

Con dos pseudónimos distintos y la inicial X se oculta una misma persona para lanzar sus blasfemias desde las columnas del colegio local, cuyo escritor con estilo galano entre otras cosas dice lo siguiente, tratándose del Ministro de Fomento.

“Es como lastrar á la Luna, pretender que un hombre de Estado, que forma parte de una Administración que tiende á mejorar en todos sus ramos oiga y resuelva sin mas trámites pretensiones del primer atrevido que se le acerque; y si recién llegado pudo, acaso por algún importuno bajo una impresión tan falsa como dice EL DEPARTAMENTO ofrecer algo, la misma impresión lo releva del compromiso, máxime si la palabra lueve empeñada en virtud de no ponerse de manifiesto las cosas tal cual son”.

Como se ve, el articulista de El Censor bien podía formar parte en el personal de colaboradores con que cuenta “La Nación” ese órgano que quiere demostrar á todas luces que la actual administración tiende á mejorar en todos sus ramos, este si, que es un ladrido á la Luna, y en cuanto al calificativo de atrevidos que ese caballero regala á los que se apersonaron al señor Ministro interesándose por que el piano fuera devuelto á la señorita Tellechea, únicamente puede hacerlo cubierto con un antifaz cual lo es el pseudónimo, pues nadie los tiene en tal concepto á los señores Elias Salorio, Eduardo Moreno y Francisco Morelli quienes fueron los q' acosaron importunando al Ministro de Fomento y á quienes igualmente S. E. prometió hacer aquella devolución.

El respetabilísimo colaborador de “El Censor” reproduce de nuestro artículo estas palabras ¡Que se ha evidenciado el completo abandono, en que las Autoridades Escolares tienen las escuelas públicas! Y agrega ¡Que cinismo! “Cuando se ha prestado mas atención á la Instrucción Pública, que ahora?”

¡Se precisa tupé para estampar con letras de molde semejante sarcasmo!

Diga ese colaborador, ¿cuando se han visto las escuelas públicas mas abandonadas que ahora? ¡Nunca! El pretender negarlo, no es ladear; sino allar á la Luna.

Digalo el señor Ministro de Fomento, cuando él por sus propios ojos quedó convencido y admirado del abandono en que se encontraban:

esos edificios, lo que dió margen á que después de haber hecho él esa visita, la Comisión de Instrucción Primaria, esté llamando á licitación por medio de avisos publicados tan luego en el mismo periódico en que Bisturi con todo desparpajo asegura que jamás la instrucción pública se ha visto mejor atendida que ahora; cuando esos avisos son los que se encargan de dar el desmentido mas grande, puesto que en ellos se piden propuestas para practicarse reparaciones en el edificio situado en la calle Rivadavia, construcción de celosías y reparaciones también en el otro edificio de la calle Artigas.

Ahora bien, de parte de quien está el cinismo, de nosotros que hemos dicho que los edificios escolares nunca se han visto tan descuidados, ó de aquel que tal aseveración niega dándose con una piedra en los dientes, si así puede ilamarse á las dos licitaciones que saca la Comisión Departamental de Instrucción Primaria?

Juzgue desapasionadamente el lector á unos y á otro y de su fallo; aprecie también los méritos personales de los señores Salorio, Moreno y Morelli y opine en conciencia si ellos son atrevidos, ó lo es aquel que así los concep-tua.

Bisturi copia otro párrafo de nuestro artículo en que nos declaramos en abierto oposición y en la lucha al actual orden de cosas, y llama la atención del señor Ministro de Fomento hacia ese artículo. El número de EL DEPARTAMENTO en que apareció aquella producción, se lo enviamos á aquel Secretario de Estado, así que, si se ha tomado la molestia de leerlo, habrá quedado impuesto de todo cuanto en él decimos.

¿Es para alguien un misterio que formamos en las filas de la oposición.

No somos de los que tiran la piedra y esconden la mano. No tenemos por costumbre contemporizar con todos y estar al sol q' mas caliente, y si, sabemos distinguir lo real de lo aparente y sabemos apreciar de muy diverso modo ciertas aparatosas circunstancias. Alcanzarnos á distinguir un trueno que no es de oro puro, sino de madera apolillada recubierta con barniz: el monarca sentado en él, está como un prisionero sin poderse mover, cansado un brazo con el peso del cetro y el otro con el de la espada; los cortesanos que lo rodean son como gusanos que roen un cadáver, incando sus dientes de reptiles venenosos pretendiendo manchar con su baba purulenta la honorabilidad de personas altamente colocadas.

Estas convicciones las abrigan aquellos que haciendo lado al servilismo y despreciando la adulonería, buscan al formar parte del periodismo nacional colocarse á una digna altura, en mérito de que comprenden, que la prensa es paloma que lleva en su pico la rama de oliva, y no buitre que ostenta en sus garras las entrañas de un ser.

Los cortesanos que se humillan y adulan, no hacen mas que explotar por su conducta y bajo su responsabilidad, á toda una nación. Suelen burlar las leyes, usurpar derechos y moñarse con insultante cinismo de sus víctimas, pero no gozarán ni pueden gozar de un momento de tranquilidad.

En si mismo lleva el crimen su castigo, como la virtud su premio.

ción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como esto periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como os de riguroso orden hacerlo.

Señor Redactor de EL DEPARTAMENTO
Dn. JULIO C. BADIN.

Presente.

Señor Redactor:

De Vd. solicito un espacio en su liberal periódico, en lugar preferente,—si es posible,—para que tenga á bien dar á la publicidad á lo que suscribo, con el carácter de Permanente hasta que esta Junta E. Administrativa resuelva ó que proceda en la cuestión que con ella tengo por arbitrariedad de su mandato de prisión que se consumó con el que suscribe.

Si á esta Junta no le bastara los justificativos quo á ella presenté (para entender quo la senda en la que ella no tiene intervención alguna, por ser propia y no de la Nación, como el cerco de sinal-sinal que pretendió obligarme á cortar, también es propio y no de la Junta) esta debe citarme dia y hora de audiencia pública, ó devolverme los antecedentes á que se refieren los Ministerios Fiscal y de Gobierno, ó de acuerdo el Ministerio Fiscal ha de resolver manteniendo ó revocatoria de lo que con sobrada razón califico de *intima, arbitraria, bárbara* disposición; ó de cualquier modo, si considerara insuficientes mis justificativos presentados, debe asi próvere y no mantenerse irresoluta, esperando á que el tiempo haga olvidar mi castigo quedando impune. No ha de suceder así, se lo prometo á los actuales Sres. Municipales, pues que jamás me subyugo considerando ri el número, ni al adverso ni á la buena ó mala posición, ya sea por puestos públicos ya sea por bienes de fortuna, siempre que considero tener razon, como en el caso de que trato, que me asiste la justicia, las leyes que nos ríen.

S. afijo.

JOSÉ A. NEVES
Colonia, Diciembre 10 de 1895.

SOLICITADA

—o—
Señor Redactor de EL DEPARTAMENTO
Don JULIO C. BADIN.

Agradeceríamos de corazón si el Sr. Redactor se dignara dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

En EL DEPARTAMENTO de fecha 4 del corriente N°. 462 apareció una solicitada que nos ha sorprendido grandemente, y que lleva por título “Justicia al Mérito”.

En ella hablando de las relevantes dotes de una Maestra de bordado, que no dejamos de reconocer dice que; dicha Señorita Maestra daba lecciones de labor en la Escuela de 2º. grado de niñas que dirige la Sta. Marcelina Tellechea, y que ignora el móvil que ha obligado á esa Sta. retirarse de aquella Escuela, privando así á las alumnas, de adquirir conocimientos en el bello arte del bordado.

Nosotras que somos alumnas de dicha Escuela, lamentamos profundamente el error que ha experimentado el señor Observador al testificar lo que antecede. Será posible que él ignore que nuestra maestra Sta. Marcelina Tellechea há-

bil en toda clase de labores, os quien nos ha dirigido y dirige siempre en el arte que tanto embellece á la mujer? —Yguora si... y vamos á hacerle una aclaración para que las cosas queden en su respectivo lugar, dando como dicen adagios muy conocidos, “Al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios”.

En el mes de Mayo del corriente año, la Sta. Teresa Pinasco maestra de bordado, participó á la Sta. Marcelina sus servicios profesionales, rogando los hiciera extensivos entre sus alumnas. La Sta. Marcelina no trepidó en cumplir esa grata misión, haciéndonos conocer á la vez varias obras de la Sta. Pinasco delicadamente confeccionadas y de espléndida vista, para inspirarnos mayor entusiasmo por la ya mencionada maestra, recomendándonos de mil distintos modos; pero todo fué en vano Señor Redactor. Nosotras estamos muy satisfechas con las labores que enseña nuestra Directora secundada por la Sta. ayudante.

Este fué el motivo de que no se consiguiera más quo dos discípulas para la Sta. Pinasco. Con estas y algunas íntimas amigas de la Sta. Marcelina, se instituyó la clase especial de bordado en el domicilio de la Sta. dándose las primeras lecciones, en la salita de la Escuela. Pasaron cinco meses y como la mayor parte de ellas sabían bordar algo regular, se dieron por satisfechas con lo que aprendieron en esos cinco meses. Ahora, viendo la Sta. Marcelina que la clase quedaba sin elemento, en contra sus deseos por cierto, manifestó á la Sta. Pinasco la imposibilidad que había en continuar la clase. Al expresarse así, le prometió también que el año venidero si no se presentaba con tantas calamidades, la auxiliaría en todo lo que estuviera á su alcance.

Dejando cumplido con esto nuestro cometido, nos place saludar al señor Redactor de EL DEPARTAMENTO.

Varias alumnas del Colegio de 2º. grado de niñas.

Colonia, Diciembre 10 de 1895.

ALEJANDRO MC'VICAR

Dospues de una larga enfermedad y cruentos sufrimientos dejó de existir el nueve del corriente á las diez de la noche, el leal amigo y austero ciudadano con cuyo nombre rubramos estas líneas.

Auster decimos por su carácter, por su abnegación al Partido en que siempre militó y ante todo por el amor de un verdadero patriota, que le tributó al país que le vio nacer.

En divosas épocas de lucha, siempre fue un soldado abnegado y decidido y nunca evitó en su fortuna poniéndola á disposición de la causa que defendía, sin llevarle otro interés que ver salir airosa la opinión que siempre sostuvo y jamás defecionó. Terminadas las contiendas, ó en lo mejor de ellas, no albergó sentimientos mezquinos y un rasgo característico de su noble corazón, lo dió en época en que el Coronel, hoy General, don Sebastián Solsona, (hermano político suyo) fue comandante Militar de este Departamento durante la guerra de Aparicio, en que se tomaron prisioneros á varios Gofes y Oficiales que se encontraban asilados en la Colonia Nueva Helvecia después de la batalla de Manantiales, los que fueron conducidos á esta ciudad y tan luego como aquí arribaron, el hoy extinto Alejandro Mc'Vicar se paseaba por las calles de la Colonia con sus adversarios políticos, á quienes á algunos de ellos les había hecho dar alojamiento en el local donde él habitaba y donde igualmente eran tratados con finas atenciones.

Cuando lo correspondió á un hombre de esa talla abandonar este valle de lágrimas, justo es que no falle quien haga resaltar sus virtudes, así que, nosotros deseosos de decir algo respecto al amigo que acaba de abandonarnos y sin entrar á hacerle una brillante apología, no por que nos faltase tema para

Permanentes

Existiendo incompatibilidad inequable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instruc-

EXCELENTISSIMA SUCESION MUY RICA

Mejor en todo concepto á las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

ello, ni que dejara de merecerlo, sino por considerarla muy larga por cierto, solo nos concretamos en estos tristes momentos en que la imagen de la muerte se presenta a nuestros ojos, arrebatiéndonos a un correligionario, a demostrar que nuestro corazón late con extremada violencia, obediendo esto al manifiesto dolor que nos embarga.

Al enviarla nuestro pésame asociándonos á su duelo que experimenta la distinguida familia del inolvidable Alejandro. EL DEPARTAMENTO deposita una siempre viva en el sepulcro que encierran los queridos despojos del leal y buen amigo.

Alberto C. Jorge

El Vice-Cónsul argentino de Conchillas don Alberto C. Jorge encuentra entre nosotros, llamado por el Cónsul General de su nación que ha llegado hoy.

Nos complacemos en saludar al buen amigo y distinguido ex colega.

La Escarlatina

Desgraciadamente ha sentado sus reales en la Colonia, la contagiosa enfermedad que tantas víctimas está haciendo en Buenos Aires. La escarlatina, la que ha sido importada á esta localidad debido al gran descuido de nuestras autoridades, como sucedió el año pasado tratándose del cólera y que nosotros fuimos quienes dimos la voz de alarma, habiendo sido desmentidos por la Junta E. Administrativa, la que por cierto hizo su papelón.

Ahora ya tenemos lo que falta, la escarlatina, y mas tarde quien sabe lo que vendrá. No puede negarse que la Junta de Higiene se PREOCUPA, ¿no es verdad?

Retiramos el Cango

Tenemos el sentimiento de comunicarle á nuestro colega montevideano "La Prensa" que dejamos de enviarle EL DEPARTAMENTO en razón de que hace quince días que no recibimos su visita en retribución á la nuestra que con toda puntualidad le hacemos.

Queda notificado.

Sole saluda

Por el vapor "Labrador" llegó hoy á esta ciudad procedente de Montevideo, el Oficial 2º de la Gobernación Política, don Américo Vazquez á quien nos hacemos un honor en saludarle.

Aprovechen la ocasión

Encuentrase en esta ciudad por algunos días, el bien reputado fotógrafo oriental, don Alberto Bixio el que se establecerá provisoriamente en la Colonia, con el objeto de sacar vistas de esta histórica ciudad y retratar á las personas que deseen utilizar sus servicios.

Nos consta que los precios que fijará el señor Bixio serán sumamente equitativos, dato este muy importante y que deben tomarlo en cuenta los habitantes de la localidad.

Las Clegas

Para la semana entrante si el tiempo no lo impide, darán comienzo nuestros agricultores á cesar sus triguales.

Según opiniones autorizadas, la cosecha de este año no será en las proporciones que el anterior, a causa de las frecuentes lluvias que han tenido lugar.

AVISOS

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Otto Neithardt, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Diciembre 6 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Graciano Solano, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Diciembre 5 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Solano, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Diciembre 5 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Eduardo Viega, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 30 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Agustín Ferrer, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 30 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Leguisamo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 12 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Leguisamo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 7 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don AVELINO BEROIS, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Octubre 19 de 1895

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don AVELINO BEROIS, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Noviembre 9 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E M P L A Z A M I E N T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se cita, llama y amplaza á los herederos de Don Antonio Gonzalez, á fin de que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente que por cobro de honorarios ha promovido Don Elias Saborio en la causa seguida contra el indicado Antonio Gonzalez y Tomás Mansilla, por pelea, bajo apercibimiento que de no comparecer se les nombrará defensor de

oficio.

Colonia, Octubre 30 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Dr. don Nicolas Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Agustín Ferrer, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Octubre 10 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

ADMISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

A V I S O

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 1º de Noviembre próximo, esta oficina expedirá los certificados para transacciones rurales de la 16º serie, que han de servir en el año venidero 1896, señalase el plazo de dos meses para efectuar el cambio de los certificados sobrantes contados desde el 1º de Noviembre.

Colonia Octubre 28 de 1895.

EL ADMINISTRADOR.

AVISO

VENDO EN EL MIGUELETE

Ovejas á 6 reales y capones á 12.

JOSE BUSTAMANTE.

JUAN GUERRA
Cirujano-dentista

Socio de la casa Rinaldi y Guerra de Montevideo (Plaza Independencia N° 113 esquina "13 de Julio").

Participa á su clientela y al público de esta ciudad, que para la segunda quincena de Enero próximo ha resuelto visitarle con el propósito de ofrecer sus servicios profesionales en el hotel del señor Juan Peña.

Participa también que por atender la numerosa clientela del consultorio de la capital, DISPONERÁ SOLAMENTE MUY POCOS DIAS.

Oportunamente se fijará el dia que estará aquí.

Ejecutará todas las operaciones y trabajos con arreglo á los últimos inventos de la Cirugía y Prótesis Dental.

Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.

Hôtel de la Esperanza, calle General Floresquina Ituzaingó—Colonia.

APROVECHEN LA OCASIÓN

Se ofrece un piano usado y en perfecto estado para estudiar por la insignificante suma de 50 pesos.

En esta imprenta se dará razon.

Pastoreo y suelta

A V I S O

En el potro de la sucesión Faunero situado en la cuchilla de "La Pólvora" se reciben animales á pastoreo lo mismo que á los carros o carretas que por ahí transitúan se les acepta a suelta de sus animales.

Para tratar verse en esta ciudad con Don Lorenzo Hernandez.

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surti do en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

EJES MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir o compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien rema rado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo convenga, á cuyo efecto puean hacer sus pedidos de injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanes don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

CAFÉ "EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado á un comerciante de la localidad, quien le ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y gobernado por don Agustín Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concordante á ese ramo, consistente en bobinas extrangoras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expen didos á precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio á todas horas del dia y de la noche, así que ospere el que suscribe, ver horaada esa casa por los amantes á bueno.

AQUÍRIMOS GATTI
Regente

ATICO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el q' está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tabancos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del q' suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, cor cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

—ENRIQUE A.P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—
Compra-venta de cesas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO
En Colonia — Rivadavia N°. 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HERCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo las yeguas de pesabre, el arraigo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HERCULES es conocido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el q' se le exhibirá al q' lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas q'lo, mismo q' po trancas media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

BARBERIA ORIENTA DE CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas.

Precios módicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos q' que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas mas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CALLE GENERAL FLORFS

LA CRAN MARCA DEL SIGLO

ESPOR Y COLON

Cigarros habanillos elaborados con los m'jores tabacos habanos.
Precios sin competencia.

Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS -BARATO-

—(o)—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina FLORIDA hoy la mas vasta y mejor surtida en al localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visita la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE
Eleuterio Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA E TEMES
SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p.m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO
Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS
y
AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en Europa como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola é industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las q' se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razones.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ja establecidas en la capital. E requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Haciense de todas clases y á precios económicos. Clie 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos
"La Uruguaya"

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecci

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccion que efectuará a precios módicos.

Sus trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse á su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES

SAL DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

y

MAURICIO CENCERA (hijo)

"LA POPULAR"

—DE—

SE S E M I N O C E T T I

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoritas y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende á cualquier pedido que se le haga de campaña.

CALLE RIVERA

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

—DE—

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

—DE—

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—DE—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

—101, Calle 25 de Agosto, 107—

MONTEVIDEO

Centro del comercio

—Y L A—

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena Lavarre y Ca.

—DE—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50 ojo de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

Especialidad	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda á este ramo, como ser:	Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas —D E— PRIMERA CLASE • • •
EN INVITACIONES DE Soirés, Tortillas —Y— Fúnebres	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranetas, Sobres impresos, etc., etc., Pagares y Memorandums.	CON ESMERO, PRONTITUD Y A PRECIOS MÓDICOS

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

HOJAS GRANADA

— DE LA —

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°s. 241 AL 245

MONTEVIDE

Tienda Almácen y Ferretería

—DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



HOJAS GRANADA

—OOO—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALE GENERAL FLORES

—COLONIA—

El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserta notables artículos filosóficos religiosos, literarios políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paigna \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono

La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circula-

ción, es muy útil á los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay

Carmelo

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siem-
pre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey
Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo C. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colección de Ca-
pitales en Hipotecas

—o—o—

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PUBLICO

CALLE Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N° 1 Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

LORENZO F. LANARC

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

V

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51
MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N. 1